



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**18 de enero de 2010  
Resumen General**



## RESUMEN GENERAL

Los juristas denuncian en bloque la ilegalidad del desafío de Vic	LA GACETA
Jueces y abogados, contra el Ayuntamiento	LA GACETA
El Gobierno advierte a Vic de que hará valer la ley	PÚBLICO
Los habitantes de Vic aplauden la decisión de su Ayuntamiento	LA GACETA
Los jueces ven ilegal la negativa de Vic a empadronar a los “sin papeles”	
LA RAZÓN	
Contra la xenofobia	DIARIO DE NAVARRA
Entrevista a José Luis Rodríguez Zapatero, presidente del Gobierno	EL PAIS



## Los juristas denuncian en bloque la ilegalidad del desafío de Vic

Afirman que la legislación es "clarísima" al respecto, por lo que no necesita ser reformada. Advierten de que negar el padrón a los irregulares es un delito

**Irina Moreno.** Madrid  
 La iniciativa del Ayuntamiento de Vic (Barcelona) no sólo ha levantado ampollas en la comunidad inmigrante. La abogacía también está indignada. Los juristas consultados por este periódico denuncian en bloque la decisión consistorial de no empadronar a los ciudadanos irregulares. Todos afirman que la medida está extramuros de la ley. Ya lo advirtió el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), que en un duro comunicado,



Un inmigrante pasea por las calles de Vic. / Patricia Estévez

**"El padrón en España es un documento de hecho, no de derecho"**

además de criticar que la iniciativa vulnera los derechos de los extranjeros, avisaba de que "podría llegar a incurrir en infracción de algún precepto de la legislación penal".

En la misma línea, se manifiesta Javier Garpaloro, presidente de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) en Euskadi, que afirma que es una "barbaridad y una medida ilegal, que podría ser motivo de delito". "Estamos ante un hecho de muchísima gravedad, que vulnera la Ley de Extranjería

y la Ley de Bases de Régimen Local", explica este abogado que añade que la ley es "clarísima" al respecto y dice que "toda persona que viva en un municipio tiene el derecho de estar empadronada y el municipio, la obligación de empadronarle, independientemente de que sea o no legal". Padrón, por tanto, no es igual a legalidad. De hecho, según recue da Garpaloro, este caso ya se dio hace unos años en un pueblo malagueño y se denunció a la Subdelegación de Gobierno, que dio

la razón al inmigrante y enmendó la plana al consistorio. Este jurista también denuncia que, además, "las competencias de extranjería no las tiene un ayuntamiento".

El abogado constitucionalista Pablo Santolaya es de la misma opinión. "Es claramente ilegal y es una decisión que no puede tomar un ayuntamiento", aclara y detalla que "el padrón en España es un documento de hecho, no de derecho, en el que deben figurar absolutamente todos los residentes que vivan en

**"Las competencias de extranjería no son de los ayuntamientos"**

un municipio". Este jurista resalta que es un asunto "tremendamente grave", ya que la última Ley de Extranjería liga derechos fundamentales al empadronamiento. "Negarlo —ejemplifica—, supondría negar el dere-

### Lo que dice la legislación

#### Ley de Extranjería:

"Los Ayuntamientos incorporarán al padrón a los extranjeros que tengan su domicilio habitual en el municipio y mantendrán actualizada la información relativa a los mismos"

#### Ley de Bases del Régimen Local:

"Toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el Padrón del municipio en el que resida habitualmente. Quien viva en varios municipios deberá inscribirse únicamente en el que habite durante más tiempo al año".

de Abogados de Madrid, es otro jurista convencido de la ilegalidad de la iniciativa. "En sentido civil, no administrativo, cualquier persona independientemente de su situación administrativa, irregular o regular, tiene derecho y deber de estar empadronado", dice.

El abogado laboralista Fernando Vizcaíno, es contundente al respecto: "Han hecho una ilegalidad absoluta; es como si una inmigrante irregular va a dar a luz a un hospital y no la atienden". Este

**"Es como negar a una foránea irregular que dé a luz en un hospital"**

jurista considera que la ley es "muy clara", sin embargo, su colega Juan Antonio Sagardoy sí se manifiesta a favor de reformarla, como ya ha pedido el presidente del PP, Mariano Rajoy. "Es una solución a toda esta polémica", apunta.

Contraria a dicha tesis se postula Mayte Cruz, presidenta de la Confederación Española de Abogados Jóvenes, que aduce la ley es meridiana porque dice que el empadronamiento "es un derecho adquirido, como la sanidad, y por ello el ayuntamiento de turno no puede negarlo". Del mismo parecer es Cristina Olmedo del área jurídica de Red Acoge, que concluye que la última reforma de la Ley de Extranjería, que entró en vigor el pasado 13 de diciembre, es "más que clara", por lo que no hace falta reformarla.



## Actualidad

# El Gobierno advierte a Vic de que hará valer la ley

El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) exige a los inmigrantes para empadronarse disponer de 20 metros cuadrados en su casa y no haber entrado en España con visado de turista

G. LÓPEZ ALBA / VANESSA PI  
MADRID

— Mejor reconsiderar la decisión política que tener que rectificar a fuerza de sentencia judicial. Esta es la advertencia que ayer vino a realizar la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, a los ayuntamientos que, como el de Vic (Barcelona), pretenden negar el empadronamiento a los inmigrantes sin papeles o ponerles trabas, como el de Torrejón de Ardoz (Madrid).

El Gobierno aún no da valor de hecho a los planteamientos de ninguno de estos dos gobiernos municipales, pero Fernández de la Vega fue tajante: "Si llega el caso de que se formalice la propuesta, intervendrá la Abogacía del Estado".

Para el Gobierno no hay duda, ni política, ni social ni jurídica: "La propuesta no tiene cabida en nuestro ordenamiento jurídico. Es contraria a las leyes de Bases de Régimen Local y de Extranjería. Pero, además, no responde a los principios y a la escala de valores de la sociedad española".

### Contra los pisos patera

Vic no está solo. Desde 2008, el municipio madrileño de Torrejón de Ardoz (116.000 habitantes, y cerca del 18% de inmigrantes), gobernado por el PP, prohíbe empadronarse a los inmigrantes que entraron en España con un visado de turista y les exige además acreditar que disponen de 20 metros cuadrados por persona en la vivienda que habitan para evitar los pisos patera.

"En algunos casos nos he-

**De la Vega recuerda que la Abogacía del Estado impugnará la norma**

**El municipio madrileño (PP) se justifica en combatir los pisos patera**

mos encontrado hasta 25 personas empadronadas en un piso de 60 metros cuadrados. Queremos evitar problemas de hacinamiento", justificó un portavoz municipal.

El ayuntamiento niega cualquier similitud con las medidas de Vic y justifica que si un inmigrante entra en el país como turista, "es un turista" y no se puede empadronar.

El responsable del aula de Extranjería del Colegio de Abogados de Madrid, Marcelo Belgrano, recuerda que "el 90% de los inmigrantes que reside en España entra en el país como turista" y que la ley no incluye esta restricción. "El padrón persigue recoger la residencia física habitual de las personas, no su residencia legal. [Torrejón] está primando a quien entra en España de forma irregular", argumentó.

Belgrano también explicó que la lucha contra los pisos patera —que sí recoge la legislación española— nunca se debe hacer desde el empadronamiento, sino con inspecciones a las viviendas. Además, el abogado duda de que esa lucha "sea competencia de los



Dos mujeres de origen magrebí en Vic, esta semana. MANU FERNÁNDEZ

ayuntamientos y no de las comunidades autónomas".

Manuel de la Rocha, diputado socialista por Madrid, afirmó ayer que se trata de "una medida xenófoba, resultado de los discursos que han venido haciendo algunos dirigentes nacionales del PP dirigidos no sólo a limitar la inmigración ilegal, sino, en línea con Berlusconi, a generar actitudes sociales de rechazo a los sin papeles como forma de búsqueda de votos".

Hace un año, Izquierda Unida denunció el caso ante el defensor del Pueblo y el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid por los problemas de escolarización de los niños inmigrantes que provocaba no figurar en el censo. El Defensor del Menor explicó ayer que la institución a la que representa abrió un expediente y que está a la espera de que el ayuntamiento conteste a sus preguntas, informa Europa Press.

Los socialistas madrileños exigieron a Esperanza Aguirre que "ordene inmediatamente al alcalde de Torrejón que cumpla la ley y no promueva una actitud xenófoba hacia los inmigrantes". IU también exigió al alcalde que "ponga fin a sus políticas xenófobas".

Por su parte, el consejero madrileño de Inmigración, Javier Fernández-Lasquetty, negó "tajantemente" que el Ayuntamiento de Torrejón actúe como el de Vic. El PP madrileño tildó de "hipócritas e irresponsables" a los socialistas por "arremeter" contra las políticas en Torrejón y no criticar a los socialistas que gobiernan en Vic, informa Efe. •

### REACCIONES CONTRA LAS MEDIDAS XENÓFOBAS

«Son medidas que no son dignas de partidos democráticos porque caen en la lógica de la ultraderecha excluyente, racista y xenófoba»

> RED EUROPEA CONTRA EL RACISMO

«Es un toque de atención sobre lo mucho que hay que hacer para la integración de los inmigrantes en las sociedades europeas»

> DIEGO LÓPEZ GARRIDO  
> SEC. ESTADO ASUNTOS EUROPEOS



«En España se puede estar sin papeles, pero no se puede estar sin derechos [...]. Ninguna institución puede mirar hacia otro lado con esta cuestión»

> RAFAEL BLASCO  
> CONSELLER VALENCIANO

«Constituye una medida ilegal e injusta [...]. Limitaría el acceso de los inmigrantes a servicios públicos esenciales [...] impidiendo su integración»

> JUECES PARA LA DEMOCRACIA

«La normativa tiene que estar para proteger a los ciudadanos, sin tener en cuenta ni su procedencia ni su situación administrativa»

> JUVENTUDES PSC, ERC, ICV

## Política\_El debate de la inmigración

CRÓNICA SOCIAL DESDE LA COMARCA DE OSONA

# Los habitantes de Vic aplauden la decisión de su ayuntamiento

**Julia Urgel.** Barcelona "No trabajo, no papeles, no nada. Ahora vivo con mi hermana. Sólo ayuda de mi hermana. Yo español poco. No bien... Mi país problemas y yo vengo aquí. Yo buscar trabajo. Yo no papeles, no trabajo, policía, problema". Pocas palabras bastan para entender que este joven de Ghana está en apuros y más desde que el Ayuntamiento de Vic, la ciudad en la que vive, haya decidido que los inmigrantes que no tengan papeles no puedan empadronarse en la ciudad.

Con esta medida adoptada por el consistorio (CiU, PSC y ERC) se ha abierto una brecha que, para algunos como Mohamed, un marroquí que vive en España desde hace siete años, "estaba medio cerrada". No para los habitantes de Vic, sin embargo, que conviven con casi un 25% de inmigrantes cada día. "Ha habido incidentes en las calles. Supongo que eso ha influido en que la gente rechace la inmigración", comentaba una joven a GACETA. La iniciativa, que tanto está dando que hablar, ha causado cierto revuelo entre el Gobierno y los partidos políticos de Cataluña.

Los planteamientos como el del Consistorio de Vic deben "estar necesariamente condenados al

fracaso", comentaba la vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, porque significan dar marcha atrás a la voluntad de integración que consagra la legislación española. "Cualquier proyecto cívico se construye desde la integración y el respeto a los derechos, nunca desde la división, nunca desde la discriminación, nunca desde la exclusión", asegu-  
raba.

A estas palabras se sumaban las del portavoz económico del PP, Cristóbal Montoro, que afirma-

**"Algunos no se adaptan", denuncian los vecinos**

**En el municipio se defienden: "Aquí no hay xenofobia"**

ba que "regular legalmente la inmigración desde un ayuntamiento es lo que nos faltaba. Para eso están las Cortes españolas, para eso está el Gobierno, y no para que determinados ayuntamientos apoyen posturas que, en mi opi-

nión, son xenofobas", resaltó Montoro.

Tanto el alcalde de Vic, Josep Maria Vila d'Abadal (CiU) como los concejales del PSC, Josep Burgaya, y ERC, Joan López Carol, defendieron la legalidad "y legitimidad" de la medida en el pleno de esta semana, aunque comentaron que encargarían un estudio jurídico para reconsiderar la exigencia de visado si detecta irregularidades.

### Una medida ilegal

Desde el Colegio de Abogados de Barcelona explican que para analizar jurídicamente lo que está ocurriendo en Vic se deben tener en cuenta dos leyes: "La de régimen local, que dice que el empadronamiento es un registro al que debe apuntarse cualquier persona que viva en el municipio", explica Concha Paz, vocal de la Comisión de Extranjería y "la Ley de Extranjería, que en su artículo 6 afirma que los ayuntamientos están obligados a empadronar a los extranjeros", aclara. Por lo tanto, "la medida es ilegal".

"El problema es que los están negando los derechos fundamentales, algo que puede ser impugnado por inconstitucional", añade Paz. Mientras, El ministro de Justicia, Francisco Caamaño, espera al



Un vecino de Vic admite que la entrada de 'sin papeles' se ha desbordado y ahora se están



Para Loles, los extranjeros que dan problemas son los que no se adaptan.

## Las ONG piden que no se excluya a los 'sin papeles'

La medida adoptada por el Ayuntamiento de Vic de modificar los criterios de empadronamiento para los inmigrantes que no tengan papeles ha abierto una brecha en un debate nacional que "estaba medio cerrado", afirma Kamal Benbrahim, presidente de la Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes (Atime) en Barcelona.

"Las elecciones llegarán en breve y quieren hablar de todo menos de la cri-

sis, que es el verdadero problema", comenta en declaraciones a LA GACETA.

Por ello, Benbrahim pide una intervención inmediata del Gobierno y de la Generalitat: "La Ley de Extranjería es una ley orgánica y ningún ayuntamiento puede dejar de aplicarla por acuerdo del pleno", añade.

Como Atime, otras 40 entidades cívicas, asociaciones de inmigrantes y sindicatos de Vic reclamaron esta semana una

reunión urgente con el equipo de gobierno del ayuntamiento.

Cáritas, Cruz Roja, Veus Diverses, CC OO y UGT exigieron al alcalde Josep Maria Vila d'Abadal que retirara esta medida y anunciaron que convocarían movilizaciones.

El presidente de la asociación Cultura, Paz y Solidaridad, Manuel Tapial, también se ha sumado a las quejas y desde Barcelona emitió un comunicado

en el que afirmaba que todos los inmigrantes residentes en Vic serán "sospechosos permanentes". Además, apuntaba que ser inmigrante es duro en cualquier situación, "con y sin papeles", por lo que si la propuesta se aprueba, la situación de estas personas en Vic empeorará.

En dichas líneas animaba también a "todos a aprovecharse de la riqueza de tanta cultura junta".

Política



pagando las consecuencias. / Reportaje gráfico: Patricia Esteve

parece que algunos inmigrantes van a empadronarse con pasaportes falsos y eso no puede ser", afirma indignada.

"La inmigración es el pan de cada día aquí, no hay ni problemas en las escuelas ni en ninguna parte, pero se está yendo un poco de las manos", nos cuenta otra vecina. "Considero que está bien que quien no tenga papeles no pueda empadronarse y correr por aquí, lo veo correcto", aclara una estudiante. Y es que para ellos, la decisión de Josep María d'Abadal es "de lo más normal".

Rafael está jubilado, pero estuvo toda su vida trabajando en una empresa cárnica de la zona. Para él, "ya llega un momento en el que estamos pagando lo mismo que ellos, cuando ellos tienen muchas más oportunidades, más ayudas... Cosa que nosotros no, cuando la mitad de Vic está igual que ellos o peor", afirma. Quizás, "la situación es que se ha ido de las manos y ahora estamos con las consecuencias de ese descuido", nos cuenta su compañero de cartas Jordi. "No es por querer menospreciar a ninguno, pero a España llega mucha inmigración y de toda España nos viene aquí. La convivencia es normal, siempre hay excepciones".

**"No se adaptan"**

La mayoría de los inmigrantes que llegan hasta Vic provienen de África o Asia. Para Loles, "los que más problemas dan los son los que no se adaptan", haciendo referencia a los marroquíes, que "no se hacen a nuestra forma de vivir".

Para los inmigrantes instalados en Vic, en cambio, esta medida no es favorable para nadie. "Si hay gente que está sin empadronar, si le pasa algo, no lo podremos saber", alega Mohamed.

Pero poco dicen ellos, los más afectados por la medida. Si uno se pasea por el barrio en el que habita la mayoría inmigrante, se encontrará con las puertas cerradas. Tal y como decía una peluquera africana: "Tros, estamos cansados de periodistas".

Por lo general, tienen miedo a hablar. Nadie dice una palabra. El que no tiene papeles rehuye de los objetivos y de cualquier prueba que grabe que "no tengo papeles".



Alumnas con velo salen de la escuela. / P. Esteve

La mayoría de los municipios rechaza la ley de CiU, PSC y ERC

Todos, salvo uno en Madrid que ya en 2008 decidió cambiar y endurecer las normas de empadronamiento, fortaleciendo las condiciones, rechazan la medida de Vic. Torrejón de Ardoz, que tiene la tasa de inmigrantes más alta de la Comunidad de Madrid en ayuntamientos de más de 100.000 habitantes decidió exigir varios requisitos.

Entre ellos, prohíbe a los extranjeros no comu-

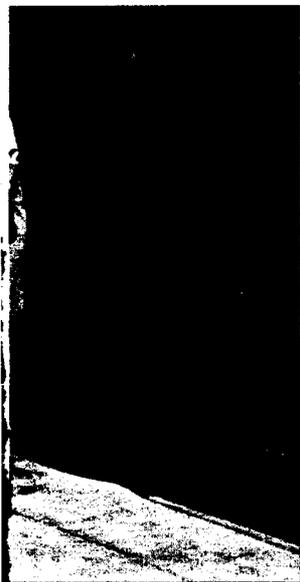
Josep Pera; concejal de Ciudadanía y Convivencia de Badalona afirma a LA GACETA que su Ayuntamiento cumplirá la ley. "El padrón es un registro de la gente que vive en la ciudad. Es verdad que el padrón permite ver movimientos peligrosos. Nosotros tenemos la Unidad de Convivencia (UCO) de la Guardia Urbana, que ha hecho muy buen trabajo, por ejemplo con los pisos sobreecupados, que han disminuido mucho", aclara.

En Hospitalet de Llobregat, otro de los municipios de Barcelona que más inmigrantes acoge, aplican estrictamente la ley. "Todo el mundo debe ser empadronado si acredita una identidad y la relación con una vivienda del municipio. Lo que podemos hacer son inspecciones", asegura Francesc Josep Belver, segundo teniente de alcalde. "El padrón no es más que un registro que debe reflejar de la forma más fidedigna la realidad. Lo que si podemos hacer si no hay una relación con una vivienda de la localidad, es provocar bajas de oficio. Pero la ley no exige comprobar la situación legal de las personas en el momento de empadronarlas", aclara el edil.

Torrejón de Ardoz exige tener el visado en regla

nitarios empadronarse si en su visado el pasaporte es de turista. Además, exige un mínimo de 20 metros cuadrados útiles por persona si se comparte piso y no hay un grado de parentesco cercano acreditado. Por lo tanto, en una casa que tenga 100 metros, podrían vivir única y exclusivamente cinco personas.

El resto de municipios catalanes ha rechazado la medida del Ayuntamiento de Vic de no empadronar a inmigrantes que no tengan papeles.



Un 25% de la población de Vic es inmigrante.

informe que realice la Abogacía del Estado sobre la decisión del Ayuntamiento de Vic. Caamaño defendía, durante una comparecencia en Bilbao, "los derechos vinculados a la dignidad del ser humano" y añadía que el empadronamiento no puede "condicionar" que una persona pueda "estar en un lugar y pertenecer a una sociedad".

La clave, para Concha Paz, es que el Ayuntamiento

de Vic está "hablando de personas que no tienen repercusión política". La medida, por ley, es "completamente ilegal y aun que el ayuntamiento sea soberano y pueda acordar

**"Aquí no hay xenofobia alguna, como dicen por ahí"**

lo que quiera", explica Paz. "no podrá legalizarla".

Si uno se pasea por las calles de Vic, sin embargo, percibe que en el discurso de sus habitantes lo de ilegal, ni se nombra. La mayoría de los vicenses aplaude la decisión del ayuntamiento pero aclara que "aquí no hay xenofobia, como dice por ahí". La dueña de un restaurante cercano al ayuntamiento explica que "aquí hemos vivido todos muy tranquilos... Pero

- [VIVIR EL DÍA](#)
- [COMUNICACIÓN TV](#)
- [RELIGIÓN](#)
- [LA RED](#)
- [LOS TOROS](#)
- [VERDE](#)
- [CIENCIA](#)
- [VD VIAJES](#)
- [MOTOR](#)
- [REPORTER](#)



## Los jueces ven ilegal la negativa de Vic a empadronar a los «sin papeles»

Los abogados recuerdan que los extranjeros están obligados a registrarse

14 Enero 10 - Madrid - R. Coarasa / F. Velasco

La negativa del Ayuntamiento de Vic (Barcelona) a inscribir en su padrón municipal a los inmigrantes ilegales puede salirle cara al equipo de gobierno de CiU, PSC y ERC. Jueces y abogados repudian la decisión e incluso ponen en tela de juicio la ilegalidad de la misma.

Así, Las asociaciones de magistrados Jueces para la Democracia (JPD) y Francisco de Vitoria tildan, directamente, de «ilegal» la medida anunciada porque sus consecuencias son «contrarias a derecho». En este sentido, el portavoz de JPD, Miguel Angel Jimeno, sostiene que interpretar que un extranjero por su condición irregular no puede ser considerada residente de un municipio es «ignorar la existencia de estas personas y colocarles en una situación de aún más marginalidad».

Por su parte, el portavoz de la Asociación de Jueces y Magistrados Francisco de Vitoria, Marcelino Sexmero, recordó, en declaraciones a Ep, que «la legislación obliga a empadronar a cualquier persona residente física en un municipio, simplemente con acreditar domicilio en el mismo».

Mientras, el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) mantiene que esa

iniciativa roza la ilegalidad, ya que «la actuación municipal denegatoria de la inscripción padronal, a sabiendas de la injusticia de su resolución, podría llegar a incurrir en infracción de algún precepto de la legislación penal».

En un comunicado, el organismo presidido por Carlos Carnicer recuerda que la Ley de Bases de Régimen Local obliga a «toda persona que viva en España» a inscribirse en el padrón del municipio en el que resida habitualmente. Además, añade que la Ley de Extranjería «recoge la obligación de los ayuntamientos de incorporar al padrón a los extranjeros que tengan su domicilio habitual en el municipio». En consecuencia, el Consistorio está impelido por ley a inscribirle «adquiriendo de esta forma la cualidad de vecino del municipio».

Por otra parte, el Colegio de Abogados de Madrid también abundó ayer en esta polémica cuestión. Su decano, Antonio Hernández Gil, aunque precisó que no conocía a fondo la decisión del Ayuntamiento de Vic, afirmó que su Corporación preside defiende que se haga «todo lo posible por salvaguardar los derechos constitucionales» de los inmigrantes residentes en España.

[Enviar a un amigo](#)



## CONTRA LA XENOFOBIA

**A**LGUNOS de los que no hace mucho pedían "papeles para todos" apoyan ahora restringir los derechos fundamentales de las personas, incumplir leyes y condenar a la invisibilidad a un importante número de ciudadanos. Eso sin hablar de xenofobia y de otros aspectos que el ayuntamiento de Vic está favoreciendo al negarse a empadronar a los inmigrantes irregulares -no ilegales, las personas nunca son ilegales- y, por tanto, a negarles derechos que les reconocen las leyes españolas. Entre ellos, el derecho a la sanidad o a la educación, por mucho que algunos grupos xenófobos aplaudan la medida de desproteger a los inmigrantes de esos derechos.

Y no sólo es la decisión, inaceptable, de un municipio, sino el contagio demagógico que una medida de este tipo puede suponer y las consecuencias para el clima social. Afortunadamente, la crisis económica -que ha llevado a muchos inmigrantes a ser explotados en la economía sumergida, al paro, al hacinamiento, a un recorte de salarios al que no pueden negarse porque, o lo aceptan o se quedan a la intemperie- no ha provocado, como muchos temían, un estallido social.

La subcomisión de Extranjería del Consejo General de la Abogacía Española ha hecho pública una nota en la que explica con meridiana claridad las leyes que una disposición de este tipo viola y señala que



## JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO Presidente del Gobierno

El presidente José Luis Rodríguez Zapatero, de 49 años, espera mejorar en las encuestas cuando arranque la recuperación económica. Se muestra firme en su intención de mantener los compromisos sociales.

# “Entiendo a los ciudadanos en su crítica, en su desasosiego y en su insistencia”

JAVIER MORENO

José Luis Rodríguez Zapatero es presidente de turno de la Unión Europea desde el 1 de enero. España no volverá a ejercer la presidencia de la Unión hasta 2024 (como mínimo), pero el momento no podía ser peor: al presidente del Gobierno le ha tocado asumir esta responsabilidad en el momento más complicado de sus seis años en el poder.

Fruto de la crisis económica más grave en décadas, de su resistencia —que duró meses— a reconocerlo, y del elevado desempleo, sus índices de aprobación se han hundido (los del líder de la oposición están peor, pero ésa es otra historia). Le propuse la entrevista antes de Navidad con ocasión de la presidencia española. Aceptó de inmediato y el encuentro se celebró el miércoles pasado en La Moncloa, una tarde lluviosa. Como siempre con Zapatero, el tono fue generalmente cordial a lo largo de toda la entrevista, dividida en tres tramos dedicados respectivamente a la presidencia europea, la economía y la política, si bien a medida que la reflexión se centraba en los asuntos económicos el tono se oscurecía y la sonrisa se borraba de su rostro. Para cualquier observador resulta evidente que la crisis le ha cambiado. Paradójicamente, es ahora un político menos irreflexivo, más grave. Pero también ahora tiene todo en contra: los índices de valoración, la crisis, los más de cuatro millones de parados. En el exterior, la mala situación económica le ha valido el escepticismo de algunos medios (*Financial Times*, *The Economist* y otros), que dudan de que España, con sus graves problemas económicos, sea capaz de ejercer el liderazgo que Europa necesita desesperadamente.

### LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UE

**Pregunta.** Hay mucho escepticismo sobre la capacidad de España para realizar una buena presidencia entre algunos de los medios más influyentes en Europa.

**Respuesta.** Ha habido medios europeos que han señalado incertidumbres y otros que han apoyado. Y es curioso que a veces sólo se ponen encima de la mesa y se reproducen los medios que han sido críticos. Pero la crítica más llamativa fue la de *Financial Times*, que habló de una presidencia anodina. No parece que sea así, porque hemos irrumpido con un debate sobre la unión económica que ha generado muchísimos ríos de tinta.

**P.** Efectivamente: España propone correctivos o sanciones para los países que no cumplan los



El presidente José Luis Rodríguez Zapatero, durante la entrevista. / MARISA FLÓREZ

objetivos económicos que se fijan para 2020. Alemania y Reino Unido se reviran y España da la impresión de que se echa atrás. No será anodino, pero tampoco muy promisorio.

**R.** Vamos a situar las cosas en sus términos. Es decir, yo todavía no he visto ninguna declara-

ción de un primer ministro, que son los que nos sentamos en el Consejo...

**P.** Esto no suele ir así. Con la crítica del ministro alemán de Economía, Rainer Brüderle, ha bastado para que...

**R.** ...Sí, pero ayer precisamente hizo una declaración distinta.

Seguramente no la ha recogido su periódico, pero ha habido algún otro que sí, donde dijo que veía con buenos ojos el plan económico que España tiene por delante. ¿Qué queremos en la estrategia económica 2020 y en ese avance de la unión económica? Avanzar en temas que tenemos

pendientes aplicando todos la misma lógica y fortaleciendo la lógica comunitaria.

**P.** Pero para dejar clara exactamente su posición, la posición de la presidencia europea, ¿está a favor de introducir sanciones o correctivos para los países que incumplan los compromisos o no?

**R.** Debo ser cauto. ¿Por qué? Porque el presidente permanente del Consejo va a presentar un documento sobre la gobernanza. La gobernanza es, en definitiva, cuáles son las medidas que contiene la estrategia de 2020. Como presidente del Gobierno de España y de la presidencia rotatoria, estaré entre aquellos que defienden las medidas más fuertes, más eficaces. No estamos hablando de sanciones económicas. Estamos hablando de tomarse en serio Lisboa, los objetivos de Lisboa.

**P.** ¿Hay alguna posibilidad de que se reconozca públicamente que la anterior agenda de Lisboa, que fijaba 2010 para ser la zona más avanzada tecnológicamente del mundo, entre otros objetivos, ha fracasado? Estamos en 2010 y usted es el presidente en turno de la UE.

**R.** En la estrategia de Lisboa hay dos partes: una, los objetivos y las prioridades europeas, que están bien pensados. La parte que no ha cumplido las expectativas es la de gobernanza, la del cumplimiento. En esto hay un consenso entre los 27.

**P.** Pero Durão Barroso, el presidente de la Comisión, habla de los objetivos y la nueva estrategia para 2020 como si en 2010 todo hubiese funcionado estupidamente.

**R.** Hay un reconocimiento de que no se ha logrado. Tengo el convencimiento de que los instrumentos para cumplir los objetivos de la estrategia 2020 o la nueva de Lisboa van a ser distintos. Porque hay una conciencia en el Consejo Europeo de que tienen que ser distintos, y la conciencia se ha hecho aún más evidente con la crisis económica y financiera y con los retos que la crisis ha puesto encima de la mesa a Europa.

**P.** ¿Cuándo hay que retirar los estímulos fiscales y las ayudas? Ese va a ser un debate importante.

**R.** Lo razonable es que permanezcan durante todo 2010 y que en el mismo 2010 tengamos una planificación de retirada ordenada, siempre en función de cómo evoluciona la economía.

**P.** De una manera u otra, usted ya ha empezado a retirarlos.

**R.** Los hemos limitado, pero todavía permanecen estímulos fiscales importantes en los Presupuestos de 2010; no con la inten-



sidad de 2009, pero sí que mantenemos un esfuerzo fiscal considerable que tendremos lógicamente, que corregir. Ya vamos a empezar a corregirlo.

P. La Comisión Europea dejó ayer claro que no tiene la menor confianza en las cifras del déficit y, en general, en las cifras sobre la economía en Grecia. ¿Considera usted que Grecia es un problema para la estabilidad del euro?

R. No. Creo que en Grecia hay que tener confianza en el nuevo Gobierno. Ha presentado un plan de consolidación fiscal creíble. Yo tengo confianza en Papandreu, y además diré que en el último Consejo Europeo este tema salió a debate y hubo un sentimiento general de apoyo a Grecia.

P. ¿Qué quiere decir exactamente apoyar a Grecia? ¿En qué se traduce ese apoyo? ¿Qué va a pasar si de repente Grecia se encuentra con una crisis en los mercados?

R. Lo que quiso decir el apoyo a Grecia en el Consejo Europeo fue una contestación también a determinados informes de las agencias de calificación. Cada

R. No. Tiene razón.

P. Un 13% de déficit. Y ni siquiera estamos seguros de que se quede ahí. Seguramente es más.

R. Supongo que el Ecofin lo valorará. Pero un mensaje: debemos apoyar a Grecia, como hemos apoyado a otros países, a Islandia, a otros países, y mucho más en la zona euro. Lo hacemos por interés de solidaridad, pero también por interés europeo y por interés del euro.

P. ¿Corre España algún tipo de riesgo en los mercados financieros?

R. No. Y la prueba es que estamos emitiendo a unas cifras y a unos intereses razonables y, además, porque tenemos una firme voluntad de corregir el déficit. España es un país que tiene una deuda todavía baja, aunque está creciendo y hay que controlarla, pero que está 20 puntos por debajo de la media europea en deuda. O sea que hay elementos para tener tranquilidad.

P. El nivel absoluto de deuda no lo es todo. España no tiene el mismo nivel de pedigrí en los

R. Debe ser un servicio europeo y, por tanto, con un marcado carácter de responsabilidad y dirección desde las instituciones comunitarias y, en particular, de la Alta Representante.

P. ¿El atentado al avión de Detroit ha cambiado las prioridades de la presidencia en materia de seguridad e interior?

R. Es un hecho que viene a avalar el riesgo ante el terrorismo islamista, el riesgo que tenemos permanente y que ha obligado a una reconsideración de for-

ña bajo su presidencia: América Latina, Marruecos y Estados Unidos?

R. América Latina: Mercosur. El acuerdo con Mercosur sería el mayor acuerdo comercial con la UE, son 300 millones de ciudadanos y consumidores. No está fácil, pero es nuestro objetivo. Con Estados Unidos estamos trabajando para renovar la agenda transatlántica y, más allá de los temas de seguridad, digamos, clásicos en la relación, queremos abrir los nuevos campos a la cola-

R. Sí, mi opinión es favorable. Otra cosa es qué va a pasar.

P. ¿Eso se lo ha dicho usted así a Sarkozy, por ejemplo?

R. Sí, lo hemos hablado en muchas ocasiones. Creo que es conocido que en estos momentos las posiciones en la UE sobre Turquía son distintas. Pero en algún momento habrá una posición de fondo al respecto. Y mi posición será favorable.

P. La presidencia checa fue un caos. Luego hubo disciplina nórdica con Suecia y ahora, España. Póngale un calificativo.

R. Ambiciosa, presidencia ambiciosa.

### LA ECONOMÍA

P. Usted ha lamentado públicamente hace sólo 15 días haber tardado tanto en admitir que España estaba sumida en una grave crisis. ¿En qué momento preciso se dio cuenta de eso?

R. Éste es un tema sobre el que se ha escrito mucho. Y retrospectivamente sé que es difícil explicar los tiempos y los momentos, pero cuando tuvo lugar

**"Lo que no hemos hecho en la crisis, porque no se puede hacer, es ir al rescate del sector inmobiliario"**

**"La confianza en el presidente está muy condicionada por la crisis económica, que es muy seria"**

**"En cuanto los ciudadanos sientan la recuperación, se recobrarán la confianza"**



vez que hay un informe de una agencia de calificación, con todo el respeto que les tengo, provoca efectos en los mercados. Hemos vivido muchas cosas en torno a las agencias de calificación y esto no puede ser ajeno a la consideración de los Gobiernos y de las instituciones europeas, que no sólo tenemos que tomar nuestras decisiones por lo que digan las agencias de calificación de un país. Y, en última instancia, tiene que haber, debe haber un proceso de solidaridad razonable, exigente pero razonable, con todos los países de la zona euro. Y, por supuesto, lo habrá con Grecia.

P. ¿Puede precisar qué quiere usted decir cuando habla de la solidaridad de la zona euro?

R. Solidaridad.

P. ¿Quiere decir dinero?

R. No, solidaridad razonable, ayudarles a que corrijan el déficit, ayudarles a que los tiempos no sean agobiantes, en fin, lo que se ha hecho muchas veces en el Pacto de Estabilidad, y mucho más con un país que está en una situación difícil.

P. Nunca se ha dado, desde que existe el Pacto de Estabilidad, un problema como el que tiene ahora Grecia.

mercados financieros que los países más solventes.

R. El pedigrí se mide por lo que nos cuesta; si tenemos porque, como digo, estamos emitiendo a unos tipos bastante razonables en el mercado.

P. Otro de los objetivos de la presidencia española es un rápido despliegue del nuevo Servicio Exterior. La normativa básica debe aprobarse este semestre. ¿Cree que un triunfo de David Cameron en Reino Unido podría frenar la ambición del nuevo Servicio Exterior?

R. Es evidente que las tesis de Cameron no son precisamente europeístas, pero Europa son 27 países. Gran Bretaña es un país importante, pero el Servicio Exterior no se va a frenar. Es un gran avance, un grandísimo avance para la UE en la atención de los ciudadanos europeos por todo el mundo, y desde luego va a darle todo el impulso necesario con la Alta Representante, que, lógicamente, tiene la directa responsabilidad.

P. ¿Será el Servicio Exterior un instrumento controlado y dirigido por la Alta Representante o una mera coordinación de los servicios diplomáticos de los 27?

**"Mi presidencia de la Unión Europea será ambiciosa"**

**"Estoy entre los que defienden medidas más fuertes, más eficaces. No estamos hablando de sanciones económicas. Hablamos de tomarse en serio Lisboa"**

**"El terrorismo islamista obliga a reconsiderar la seguridad aérea"**

talear el sistema de seguridad en el transporte aéreo. Ante esto, Estados Unidos ha tomado la iniciativa. Algunos países europeos se han mostrado partidarios de seguir la puesta de nuevos controles por parte de Estados Unidos. Y lo que vamos a hacer como presidencia española es buscar una postura común de los 27. Y es probable que esa posición común camine en la dirección de reforzar la seguridad del control de los pasajeros en los aeropuertos.

P. ¿Qué objetivos concretos le gustaría cerrar en las tres cumbres más importantes para Espa-

boración, o fortalecer dos campos que, en nuestra opinión, tienen un gran desarrollo, que son el energético y la colaboración en el ámbito de la investigación, desarrollo e innovación, especialmente en algunos sectores tecnológicos. Marruecos tiene un estatus avanzado, uno de los más avanzados, de relación con la Unión Europea. La cumbre UE-Marruecos debe servir para impulsar, fortalecer y mejorar todo el proceso de modernización de Marruecos.

P. ¿Qué va a pasar con Turquía? ¿Entrará algún día en la Unión Europea?

el famoso debate sobre si estamos en crisis o en una desaceleración, nos estamos refiriendo al momento anterior al crac financiero.

P. ¿Septiembre de 2008?

R. Hasta ese momento teníamos un incremento del precio del petróleo, un incremento de la inflación y teníamos un crecimiento menor y algún problema ya manifestado en empleo, fundamentalmente porque el sector inmobiliario iba hacia abajo. Cuando estábamos en esa pendiente hacia abajo, pero todavía no dramática, no muy dura, es cuando se produce el crac financiero. El crac financiero provocó una recesión en todo el mundo y también, lógicamente, en España. En retrospectiva es difícil: primavera de 2008, ahí es cuando los síntomas empiezan a ser cada vez un poco peor; y ya la constatación evidente es en el verano; y la certificación universal en otoño de 2008.

P. ¿Cuáles han sido las consecuencias en términos de acción de Gobierno? ¿Qué se habría podido hacer antes o mejor y no se hizo por no admitir que la crisis era grave?

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE



VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

R. No, no. Nosotros tomamos medidas para combatir las distintas manifestaciones de los problemas económicos que se iban produciendo con la diferente gravedad. Cuando teníamos el alza de precios, la inflación, ¿qué hicimos? Decidimos bajar impuestos. Cuando se produce la crisis financiera, ¿qué hicimos? Salir al rescate del sistema financiero, como todos los países. Cuando la crisis financiera provoca una recesión y una crisis en la economía real muy grave, ¿qué hicimos? Planes de estímulo a la actividad y fundamentalmente al empleo. Ahora bien, lo que no hicimos, porque creo que no se podía hacer, fue ir al rescate del sector inmobiliario, por eso es el que ha generado el peor efecto de la crisis en este país, es decir, la destrucción de empleo.

P. ¿Y cuáles cree que han sido las consecuencias en la valoración de los ciudadanos?

R. La verdad es que no lo sé, son ustedes los que tienen que decirlo. Estuve el otro día releendo unas cosas de Keynes, y la verdad es que un gobernante no es un analista económico. Los economistas suelen dedicarse a opinar de la economía pero no hacen economía, lo cual es una diferencia importante. Y yo estoy del lado de los que consideran que quien gobierna tiene la responsabilidad de lanzar mensajes de estímulo al país.

P. Y de confianza.

R. Y de confianza.

P. ¿Cómo se compatibiliza eso con que el 70% de los ciudadanos dice confiar poco o nada en el presidente del Gobierno?

R. Creo que eso está muy condicionado por la crisis económica, que es muy seria. Si no, no tendría sentido que el 78% confiera poco o muy poco en el líder de la oposición.

P. Eso es otro problema. El que está al frente del Gobierno, del país, es usted.

R. Soy el primero que lo entiendo, me parece comprensible y razonable, cuando estamos viviendo una crisis económica que ha generado cerca de 1,5 millones de pérdidas en puestos de trabajo se produce una pérdida de confianza. No de confianza en la política, sino en el conjunto del país, de la sociedad, del futuro.

P. No sé si en la sociedad o el futuro. Las encuestas indican falta de confianza en el presidente del Gobierno.

R. Yo comprendo a los ciudadanos en su desasosiego y en su crítica y en su insistencia, porque la crisis es la crisis económica más fuerte desde los años treinta del siglo pasado. Hemos tenido un golpe duro, muy duro, y es normal que tardemos algún tiempo en recuperar esa confianza. Insisto: no es una confianza sólo en la política —también y en primer lugar en la política y en el Gobierno—, sino en el conjunto de la sociedad.

P. ¿Cree que va a poder recuperar esa confianza de la sociedad?

R. Sí, sí, los ciudadanos sí la van a recuperar. Ahora estamos en la plena intensidad de la vivencia de la crisis, pero en cuanto veamos la recuperación, en

cuanto los ciudadanos la sientan, claro que se recuperará la confianza.

P. "No hay recorte en la partida del I+D. Cero". Eso lo dijo usted en septiembre del año pasado en la cadena SER.

R. Y es verdad. Completamente verdad. No ha habido ningún programa de I+D+i, ninguna partida de las que se van a gastar, y esto se va a comprobar cuando se tenga la ejecución presupuestaria.

P. Con el debido respeto, se-

recortes en I+D+i. Y esto se comprueba fácilmente: vamos a ver qué proyectos o programas se van a venir abajo. No se va a venir abajo ninguno, ninguno. Y cuando se vea la ejecución presupuestaria, se verá el dinero que se ha ejecutado en I+D+i en comparación con el año pasado. Por lo tanto, mantengo la idea.

P. La primera vez que pronunció la frase "lo peor ya ha pasado" fue el 29 de abril de 2009. ¿Qué cree que pensarán de esa frase cualquiera de los 278.000 nuevos

empleos a equilibrar la capacidad de crear empleo.

P. "La peor cifra de paro del PSOE será mejor que la mejor del PP". ¿Lamenta ahora esa profecía?

R. Vamos a esperar. Vamos a esperar. Hombre, es difícil, ¿no?

P. Difícil, no. Es imposible. La mejor cifra del PP fue diez y pico...

R. ...El once y algo. Todo es según la óptica con la que se adopte. Es verdad que hemos tenido ahora dos años muy malos para el empleo, pero no es menos cierto que veníamos de cuatro años muy positivos para el empleo, y debemos tener ahora la...  
P. De cuatro, no, de 12.

R. Bien, hablo de manera singular, porque éstas son las paradojas que uno vive, ¿no? Siendo presidente del Gobierno llegamos a la tasa más baja de paro de la historia de nuestro país. Con lo cual, era un pronóstico factible si no hubiéramos tenido una crisis financiera que nadie esperaba y que nadie pronosticaba de la magnitud de la que hemos vivido.

fortalecer la protección social en la época de crisis, fundamentalmente en materia de desempleo. Es verdad que hemos tenido un fuerte incremento del desempleo, pero no es menos cierto que hay 2.900.000 personas percibiendo una prestación por desempleo, lo que supone en torno a un 73% de cobertura de protección por desempleo. He mantenido mi compromiso —y no ha sido fácil, no ha sido fácil— de no restringir los derechos de los trabajadores, de no dejarme llevar por una fuerte presión ambiental.

P. ¿Por qué no ha sido fácil?

R. Porque hay una fuerte presión ambiental.

P. El ambiente no presiona ¿Por quién se siente presionado?

R. Es evidente que hay una parte de la opinión pública y de los actores económicos que han estado muy centrados en una idea, que es abaratar el despido. Ahora ya tienen al portavoz político, que hasta ahora ha estado escondido. Ahora Rajoy es el portavoz político de esa teoría de abaratar el despido. Y he mantenido mi compromiso con los trabajadores, que ni es justo ni es eficiente que ellos pierdan derechos para salir de la crisis. En definitiva, aquellos que promueven abaratar el despido, sacar el despido de los tribunales, restringir la regulación laboral, responden al mismo leitmotiv que cuando defendían desregular el sistema financiero. Y sabemos que eso no da resultado. Abaratar el despido no es el camino para crear empleo, sólo provocaría más desigualdades sociales y menos protección a los trabajadores, sobre todo en un país donde todavía nos queda por avanzar en materia de protección social. El camino es crecer económicamente, ser competitivos, innovar, formación, educación: 'ese es el camino.

P. ¿Cree que Díaz Ferrán puede seguir siendo el representante de los empresarios?

R. Depende de los empresarios. Si no, cualquier opinión por mi parte se entendería como inmiscuirme en los temas de la CEOE y no lo quiero hacer. Tengo que ser respetuoso. Que ellos decidan.

P. El compromiso de España y de Europa es con la reducción de emisiones, con las energías renovables. ¿Cómo se compatibiliza eso con las nuevas ayudas al carbón?

R. El carbón tiene un factor social: decir "suprimimos las ayudas al carbón ya" es condenar al paro a 3.000, 4.000 o 5.000 trabajadores y hacer que las compañías mineras, que ya han perdido población, prácticamente entren en una crisis social por el monocultivo. Yo no voy a aceptar eso. Y quien defienda eso, que lo diga.

### LA POLÍTICA

P. ¿Repetirá usted como candidato en 2012?

R. En democracia hay que respetar los tiempos. Siempre he sido en eso muy creyente y muy militante. Tenemos que respetar los tiempos, es verdad. Yo creo que, igual que vamos a respetar los tiempos para los candidatos a los ayuntamientos y a las presidencias autonómicas, que lo haremos en el segundo semestre, en el otoño de este año 2010, cuando

**"Este año no hay recortes en I+D+i. No se va a venir abajo ningún proyecto, ninguno"**

**"Objetivamente, lo peor de la crisis ha pasado ya. Pero para el que pierda el empleo hoy, lo peor ha llegado hoy"**

**"La continuidad de Díaz Ferrán depende de los empresarios"**



**"Ni es justo ni es eficiente que los trabajadores pierdan derechos para salir de la crisis"**

**"Mariano Rajoy es el portavoz político de la teoría de abaratar el despido"**

**"Suprimir las ayudas al carbón es condenar al paro a 3.000, 4.000, 5.000 trabajadores"**

ñor presidente, eso no lo ha creído casi nadie en España, empezando por los investigadores, que han firmado protestas y manifestaciones.

R. Los investigadores quieren que se incremente la partida de investigación y es normal. Y, además, han tenido la vivencia de un Gobierno que ha incrementado el 100% el dinero en I+D+i, el 100%. O sea, hemos duplicado la inversión en I+D+i, es el mayor aumento en la inversión del Presupuesto General del Estado, cada año, como me había comprometido, en un 25%. Y en este año duro de la crisis, insisto, no hay

parados que hay desde aquel día?

R. El ritmo de destrucción de empleo fue muy duro en el último trimestre de 2008 y en el primero de 2009. A partir de abril mayo ha habido una ralentización muy fuerte de la pérdida de empleo. Y, por tanto, objetivamente lo peor ha pasado ya. Para el que pierda el empleo hoy, lo peor ha llegado hoy. Pero eso tenemos que tenerlo todos claro. Nos quedan unos meses por delante de 2010, cuando en materia de empleo vamos todavía a tener dificultades, datos no buenos. Vamos a ver si a partir del verano, de primavera-verano, empeza-

P. ¿Cuántas promesas más se quedarán sin cumplir por la crisis?

R. En aquello que depende de la voluntad política y que es traducible en leyes, acuerdos, compromisos sociales, creo mantener un alto grado de cumplimiento, porque siempre he apostado por una respuesta social a la crisis y una salida social de la crisis, porque he mantenido mis compromisos en materia de pensiones, en el incremento de pensiones mínimas, he mantenido mis compromisos en materia de becas, en el desarrollo de la Ley de Dependencia, en la aplicación del principio de igualdad, en ayuda a los jóvenes en la Renta de Emancipación.

P. ¿Salario mínimo?

R. Vamos a ver las circunstancias. Pero, desde luego, será de incremento.

P. El compromiso electoral...

R. ...No, no, es que es extraordinario, porque en los ocho años del Gobierno del PP lo normal era la congelación. Nuestra norma ha sido de subida y una subida del 30% en la anterior legislatura en el salario mínimo interprofesional. Y he mantenido mi compromiso de no debilitar sino



## ESPAÑA



corresponda, en su momento se decidirá.

**P.** ¿Quién decide cuándo toca?  
**R.** Decide la dirección del partido.

**P.** Y usted.

**R.** Sí, y lo lógico es que ahora estemos en lo que tenemos que estar: sacar al país de la crisis, vencer la crisis, ganar y recuperar la confianza ciudadana en el país y volver a recuperar empleo. Y, en su momento, ya se decidirá esa cuestión, que, por supuesto, será una decisión que compartiré con los compañeros; y con mi familia también, lógicamente. Todo el mundo sabe que mi familia es muy importante en todas las decisiones.

**P.** Que un partido político decida que los tiempos son otros no quita para que los ciudadanos opinen o debatan. Según las encuestas, un 66% de los ciudadanos cree que usted no debería repetir. ¿Le preocupa esa percepción de la ciudadanía?

**R.** Sí, todas las encuestas las tengo en cuenta, evidentemente, por supuesto. Pero debo decir que siempre he trabajado con las encuestas y con la acción política. Las encuestas tienen valor cuando uno se aproxima más a las elecciones.

**P.** El 50% de los votantes de su propio partido también cree que usted no debería repetir como

rar la economía, que creo que la vamos a recuperar.

**P.** ¿Cuántos inmigrantes en situación irregular hay en este momento?

**R.** Pues menos de los que habría hace seis meses y menos de los que habría hace un año. No me atrevería a dar una cifra, pero no es una cifra excesiva seguramente.

**P.** En marzo de 2008, a esa misma pregunta contestó que 250.000.

**R.** Por supuesto, yo creo que menos habría ahora, por los datos que tenemos.

**P.** ¿Cuántos se han repatriado desde entonces?

**R.** En 2008 repatriamos a más de 46.000 y el año pasado a unos 38.000. Son muchos, porque el año pasado ha habido una llegada de la mitad que el año anterior de inmigrantes irregulares. Y creo que en este momento hemos repatriado a la inmensa mayoría, porque los centros de internamiento están vacíos.

**P.** ¿La inmensa mayoría?

**R.** Sí, sí, de los que han llegado.

**P.** ¿Y de los que ya había en España?

**R.** Muchos, también.

**P.** Le pregunto porque hace dos años eso era parte del discurso electoral de su partido de cara a las elecciones.

**R.** Estamos controlando la in-

**“Cuando corresponda se decidirá si repito como candidato, hay que respetar los tiempos”**

**“Comprendo que una persona que ha perdido el empleo responsabilice al presidente del Gobierno”**

**“Vic es un camino que no conduce a ningún lado”**

candidato ¿Tendrá en cuenta esos datos el día que tenga que tomar una decisión?

**R.** Por supuesto, todos. Primero, lo que siento es una inmensa gratitud. En ese sentido, ni cualquier encuesta ni cualquier crítica disminuye en absoluto la gratitud extraordinaria que tengo a los ciudadanos en primer lugar. Me han dado muchísimo. Y, por supuesto, a los compañeros de mi partido. ¿Por qué? Porque he ganado dos elecciones. Gané las primeras la primera vez que me presentaba y, por tanto, no tengo más que gratitud y siempre he encajado bien las críticas. Insisto: entiendo el malestar de la ciudadanía porque la crisis económica es muy fuerte. Uno siempre trata de hacerlo lo mejor posible, pero uno no tiene una explicación fácil para esa persona que ha perdido un empleo. Y comprendo que esa persona que ha perdido un empleo y su familia, ¿a quién va a mirar? ¿A quién va a buscar, a quién va a responsabilizar? Al presidente del Gobierno. Ésa es una parte de mi convicción democrática y lógica y entendible. Por tanto, sólo tengo gratitud y sentimiento de la responsabilidad, que procuro mantenerlo siempre, saber que voy a trabajar para recuperar esa confianza, que creo que la vamos a recuperar, y para recupe-

rar la economía y la prueba son los datos que acabo de darle. Pero no es un tema de debate en estos momentos.

**P.** Sí, sí lo es.

**R.** La presión es menor.

**P.** ¿Qué opina de la iniciativa del Ayuntamiento de Vic de negar el padrón a inmigrantes irregulares? Eso responde a una presión indudable de ciertos sectores.

**R.** Es un camino que no conduce a ninguna parte.

**P.** Su partido está en el Ayuntamiento de Vic.

**R.** Mire, el fenómeno de la inmigración, trascendiendo Vic...

**P.** Cerremos antes Vic, su partido está en el Ayuntamiento.

**R.** He dicho que me parece un camino que no conduce a ninguna parte.

**P.** ¿La crisis y la competencia por trabajos y servicios puede empujar a ciertos sectores a la xenofobia y el racismo?

**R.** El comportamiento del 98% de la sociedad española hacia la inmigración, después de que hayan venido a vivir a nuestro país cuatro millones en los últimos 10 años a trabajar, y teniendo una crisis económica y de empleo como tenemos, ha sido ejemplar. En mi opinión es la mejor lección que hemos vivido, que todo ha sido duro, en este tiempo. Pero más

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE



VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

allá de eso me gustaría añadir una reflexión. Europa tiene un problema demográfico de gran envergadura porque perderá en los próximos 30 años casi 50 millones de activos. Y necesitamos esa fuerza laboral, necesitamos trabajadores. Esta es una reflexión incómoda, pero en el futuro para Europa es necesaria. Y no plantearla no es responsable. Es jugar a corto plazo. No creo que se vaya a ninguna parte sin esa reflexión.

P. ¿Le parece razonable que una fiscal llegue a pedir tres años y seis meses de cárcel para dos periodistas de la cadena SER por publicar una información veraz de interés público?

R. Yo no juzgo nunca las actuaciones de los fiscales y menos de los jueces, pero sí me pregunta la opinión por el proceso judicial en general y por esa sentencia, no me gusta nada, no la comparto en absoluto.

P. Le pregunto porque la fiscalía se rige por el principio de jerarquía y al frente de esa jerarquía está el fiscal general del Estado, nombrado por usted.

juzgado por investigar los crímenes del franquismo?

R. Yo tengo que respetar al Tribunal Supremo. Todo el mundo puede pensar, puede imaginar lo que pienso.

P. ¿Eso es un sí o un no?

R. Todo el mundo puede imaginar lo que pienso. Pero insisto: quiero respetar la acción de los tribunales. Y mucho más el presidente del Gobierno. Soy el que menos libertad tengo para enjuiciar o para evaluar el comportamiento de un tribunal.

P. El Consejo General del Poder Judicial no logró aprobar el dictamen sobre la reforma de la ley del aborto, básicamente por la posición de su presidente, Carlos Divar, cuyas convicciones religiosas son ampliamente conocidas. ¿Se siente decepcionado puesto que usted le aupó al cargo?

R. Dos cosas: no hubo informe del Poder Judicial, es cierto; pero hubo un magnífico informe del Consejo de Estado.

P. Una cosa no tiene que ver con la otra.

R. No, ya, pero déjeme que lo

fin a los crucifijos en las aulas de la escuela pública?

R. Normalización.

P. ¿Aceptaré en sus listas el PSOE en las próximas elecciones municipales a los concejales expulsados del partido por pactar con un tránsfuga en Benidorm?

R. Aplicaremos estrictamente el Pacto Antitransfuguismo y los Estatutos del PSOE. Pero es una cuestión que puedo decir que no he estado cerca; y en la que intervienen muchos niveles de responsabilidad.

a trabajar por salir de la crisis y por volver a crear empleo que, como he dicho públicamente, es mi obsesión. También llevo meses dedicado a preparar la presidencia de la Unión Europea, que hemos asumido el 1 de enero.

P. Alfonso Guerra ha declarado que los políticos catalanes están en la estratosfera por su reacción preventiva a un fallo adverso al Estatut. ¿Lleva razón?

R. No lo sé, es la opinión de Alfonso Guerra. Es verdad que ha habido mucha declaración pre-

P. ¿Cree que una sentencia, por buena conceptualmente que sea, puede cerrar el debate?

R. Sí, porque tenemos que hacer valer que los argumentos cuentan, incluso cuando estamos en temas tan sensibles como es el Estado de las Autonomías, el Estatuto de Cataluña o las identidades. Esto para mí es muy importante. Los argumentos tienen que contar. Y la sentencia será una sentencia con argumentos, aunque nos guste o no nos guste a unos o a otros. Y tenemos que tener, sobre todo cuando habla un alto tribunal, la paciencia para aprender la sentencia y los argumentos. Yo deseo que sea una sentencia rica en argumentos. Mi opinión es que los efectos políticos serán limitados y temporalmente tampoco irán más allá de unas semanas.

P. ¿Alguien de su Gobierno alertó a ETA de la operación del bar Faisán?

R. No, por favor.

P. ¿Directores generales, mandos policiales?

R. No. Hay un proceso judicial. Y el proceso judicial es el que

**“Tengo confianza en una buena sentencia, en la parte conceptual-jurídica, sobre el Estatuto de Cataluña”**

**“Ante este fallo ha habido mucha declaración preventiva. Hay inquietud”**

**“Los efectos políticos de la sentencia serán limitados y temporalmente no irán más allá de unas semanas”**



R. El fiscal general del Estado y la fiscalía con relación al Gobierno lo que hace es cumplir políticas, las políticas criminales, la orientación de las políticas criminales. Pero los fiscales actúan con su criterio y con su libertad y con su independencia. Esto es así. Nadie puede pensar que el Gobierno de España le dice al fiscal en uno u otro caso lo que tiene que hacer.

P. El Gobierno al fiscal, no; pero el fiscal general sí tendrá algo que decir.

R. El fiscal general del Estado actúa con criterio, tiene una relación de jerarquía y actúa con su estatuto de independencia. Yo nunca le he dado ninguna instrucción. La única instrucción que le da el Gobierno es orientación de políticas criminales. Creo que no le gustaría a ningún ciudadano que los fiscales actuaran a las órdenes del Gobierno, no le gustaría. Son así las reglas de juego. Son así las leyes.

P. ¿Le parece razonable que el juez Baltasar Garzón pueda ser

recuerde. Dos: tengo la máxima consideración del presidente del Tribunal Supremo y del presidente del Consejo General del Poder Judicial. Su posición en torno a la ley del aborto era conocida por mí, por supuesto, también antes de que fuera apoyado por el Grupo Socialista para el cargo. Y he de decir que ha sido honesto siempre en eso.

P. ¿La Ley de Libertad Religiosa pondrá fin a la presencia de los crucifijos en las aulas de la escuela pública?

R. No adelantemos acontecimientos. Esperemos al contenido de la ley.

P. Lo dice como si usted no tuviera nada que ver con la ley.

R. Opinaré, pero no sólo opinaré yo. Opinará el Consejo de Ministros y opinarán más.

P. ¿Y cuál es su opinión ahora?

R. Mi opinión es que tenemos que avanzar en la dirección de la normalización en el ámbito de todas las instituciones públicas, en la normalización.

P. Normalización es poner

**“Todo el mundo puede imaginar lo que pienso del proceso a Garzón por investigar los crímenes del franquismo”**

**“La sentencia contra dos periodistas de la SER no me gusta nada, no la comparto en absoluto”**

**“El comportamiento de la población española con la inmigración ha sido ejemplar”**

P. Pero usted es el secretario general del partido.

R. Pero oiga, si cree que, siendo presidente del Gobierno y secretario general del partido, puedo estar ocupándome, llevando el expediente y los dossiers de los cientos de ayuntamientos en los que hay mociones de censura, donde hay cambios, pues sinceramente creo que me sobralora en cuanto a mi capacidad de trabajo. Estoy dedicado plenamente

venta. No sé si están en la estratosfera. Yo creo que hay inquietud, pero esperemos una sentencia. Tengo confianza en una buena sentencia, lo he dicho. Más que buena en la parte política me refiero a la parte conceptual-jurídica, que creo que será muy importante y espero que el Tribunal Constitucional haya trabajado bien —tiene buenos magistrados para ello— y haga una buena sentencia conceptual.

tiene que ser respetado por todo el mundo.

P. ¿El PSOE seguirá gobernando en Baleares con un partido como Unió Mallorquina plagado de corruptos?

R. Estamos gobernando y se ha hecho una exigencia ética. Pero es un ámbito de responsabilidad de Francesc Antich, del presidente de Baleares, al que tengo en la mayor estima política. No sé cuál será el futuro.

P. Para salvar a españoles en el mundo, ¿se puede y se debe pagar rescates a grupos terroristas?

R. Para salvar a españoles en el mundo hay que actuar con sentido de la responsabilidad. Y el sentido de la responsabilidad es ser muy cauto y discreto. Ésta es una obligación en la tarea del Gobierno. Usted tiene la obligación de preguntar y mi obligación es responder: “Seamos cautos y salvémoslos”.

Las fotografías han sido realizadas por **Marisa Flórez**.